

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS

Oficio No. 04-12-007501/2024

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

Hermosillo, Sonora, a 02 de octubre del 2024



LIC. GLORIA ESTEFANÍA LÓPEZ BENÍTEZ

P R E S E N T E.-

En mi carácter de Directora General de Notarías en el Estado de Sonora, con fundamento en el artículo 16 fracción XVIII, de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora en vigor, le informo que he determinado designarla como Visitador (a) de la Dirección General de Notarías a partir del 08 de abril del 2024 hasta el 12 de septiembre del 2027, con las facultades y atribuciones que están establecidas en los artículos 9 fracción IV, 21, 22, 23 y demás relativos de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora en vigor, publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, número 11, sección II, publicada el día 06 de febrero del 2024.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL DE
NOTARÍAS
EN EL ESTADO DE SONORA

DRA. LIZA ADRIANA
DOMÍNGUEZ



LIC. GLORIA ESTEFANÍA LÓPEZ
BENÍTEZ
RFC: LOBG911007CM9
DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS
NO. EMPLEADO: 37075

LAAD/AAV/GELCB*
C.C.F. ARCHIVO
C.C.P. MINUTARIO

Centro de Gobierno, Edif. Sonora Norte, Planta Baja, Paseo del Canal y Comonfort, C.P. 83280.

Teléfonos: (662) 2174590 y (662) 2170314. CE dgnsonora@sonora.gob.mx

<http://notarias.sonora.gob.mx>

Hermosillo, Sonora.